



Proyecto Educativo Institucional



"Como abejas en su panal, trabajando juntos, escuela Cacique Levian"

Período 2024 - 2028

Tabla de contenidos

I.	Fundamentación	2	
II.	Antecedentes del establecimiento	3	
III.	Insignia	4	
IV.	Himno	5	
V.	Organigrama	6	
VI.	Sellos institucionales	7	
VII.	Valores institucionales	7	
VIII.	Misión	8	
IX.	Visión	8	
X.	Perfil del estudiante	9	
XI.	Perfil del apoderado y apoderada	10	
XII.	Perfil del docente	11	
XIII.	Perfil del asistente de la educación	12	
XIV.	Programas y/o proyectos en ejecución	13	
XV.	Principios y definiciones que orientan el quehacer pedagógico	14	
XVI.	Principios y definiciones que orientan la convivencia escolar		16
XVII.	Plan de estudio	18	
XVIII.	Testimonios de la construcción colectiva	20	
XIX.	Palabras de cierre - dirección	22	

I. Fundamentación

La Escuela Básica Cacique Levian, nace como escuela municipal desprendiéndose de la histórica escuela Enrique Bernstein Carabantes como respuesta a la necesidad de adecuar los proyectos e infraestructura al inicio de la Jornada Escolar completa.

Su Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) es la declaración que intenta constituirse en la principal herramienta de gestión y declaración de principios que nos reúne como comunidad educativa. Este documento orienta y organiza las declaraciones e intereses educativos y formativos de todos los miembros de esta comunidad educativa.

Dado que el P.E.I. debe servir para orientar, motivar, guiar y contribuir a la toma de decisiones requiere el compromiso y acción mancomunada de todos sus integrantes para alcanzar los fines y propósitos educacionales de la institución que nos acoge y para ello se recoge y revisa en diversas jornadas de reflexión y análisis y luego se sistematiza las intenciones, principios, valores con nos convocan y representan el sentir consensuado de la comunidad educativa.

Cabe señalar que la escuela funciona en Jornada Escolar Completa desde Pre Kínder a 8° año básico y un curso especial opción 4, lo que permite atender en forma óptima a los alumnos, aprovechando al máximo el tiempo de permanencia diaria en el establecimiento.

Este proyecto Educativo Institucional contempla las actuales políticas Educacionales vigentes y tiene como finalidad optimizar el proceso enseñanza-aprendizaje y entregar una educación de calidad y equidad para todos los niños, niñas y jóvenes con el que, la Escuela Cacique Levian, comparte su proyecto educativo institucional.

II. Antecedentes del establecimiento

La Escuela Municipal Cacique Levián fue fundada mediante Decreto N.º 9446 el 02 de febrero del año 2002. Ubicada en la Comuna de Santa Bárbara, Arturo Prat N.º 111 Provincia Bío Bío, región del Bío Bío.

Inició sus actividades en el recinto aledaño al Centro Deportivo de la comuna que acogiera anteriormente al Liceo B-76. Nace con el nombre Cacique Levian por la importancia de este antepasado en la historia de la comuna.

La Escuela cuenta con un cuerpo de docentes integrado por 15 profesores de educación Básica, 3 Educadoras de párvulo, 6 docentes diferenciales y 3 docentes directivos. Su equipo de Asistentes de la educación está conformado por 4 asistentes profesionales, 2 técnicos en párvulo, 1 técnico diferencial, 6 asistentes de aula, 7 inspectores y 5 técnicos administrativos.

En infraestructura, actualmente la escuela Cacique Levian cuenta con:

- 2 salas de Párvulo con patio y baño independiente
- 9 salas de clases equipadas con tecnología para impartir clases híbridas
- 3 Salas de recursos Pie
- 1 sala Multipropósito
- 1 laboratorio de computación con capacidad para 39 estudiantes.
- 1 biblio-Cra
- 3 sala Container para talleres
- Salas de profesores
- Oficina de Inspectoría, convivencia escolar, dirección, UTP y secretaria.
- 1 sala de recursos y multicopiados.
- 1 cocina con comedor para estudiantes
- 1 comedor funcionarios
- Sala de enfermería
- Sistema de cámara de vigilancia en todas las dependencias
- 1 patio techado.
- Multicancha.

III. Insignia



IV. Himno

Letra: *Nancy Noemí Rioseco Fuentes*

Música: *Mónica Valdebenito Soto y Carlos Patricio Lagos Muñoz*

**Junto al Bío-Bío nace nuestra escuela.
Con fe y esperanza sin discriminar
somos inclusivos, vamos con presencia
y con gran orgullo Cacique Levian.**

**Como las colmenas entrelazaremos
sueños de justicia, sueños de igualdad.
Con música y arte nos expresaremos,
vamos al futuro Cacique Levian.**

**Una estrella nueva Dios hará crecer
que irradie su luz fuente del saber,
semillas pujantes van a florecer
en este jardín puerta del Edén**

**Junto al Bío-Bío nace nuestra escuela.
Con fe y esperanza sin discriminar
somos inclusivos, vamos con presencia
y con gran orgullo Cacique Levian.**

V. Organigrama



VI. Sellos educativos institucionales

Formación integral	Promovemos formación integral, forjando estudiantes íntegros y comprometidos, a través del desarrollo de una convivencia escolar basada en el respeto, empatía y diálogo. Juntos cultivamos conocimiento y valores, construyendo un entorno de aprendizaje inclusivo donde florecen el crecimiento personal, la armonía colectiva y el desarrollo de habilidades.
Educación de calidad	Tenemos un alto compromiso con la educación de calidad y alto desempeño. Inspiramos el aprendizaje profundo, la innovación y la superación constante. Formamos mentes críticas, líderes y apasionados por el conocimiento, preparados para enfrentar los desafíos globales con éxito y contribuir positivamente a la sociedad.
Educación inclusiva	Abrazamos la singularidad de cada estudiante, creando un espacio donde todos participan, aprenden y crecen juntos, propiciando espacios para el desarrollo socioemocional. Promovemos igualdad de oportunidades, respeto y colaboración, forjando un futuro donde cada voz cuenta y brilla.

VII. Valores institucionales

Solidarios, comprometidos, colaboradores, organizados, innovadores, inclusivos, respetuosos del medio ambiente y comprometidos con la vida saludable.

VIII. Misión

"Somos una comunidad educativa inclusiva y autónoma, que forma estudiantes con valores y habilidades únicas. Priorizamos una educación integral y la calidad académica, a través de las artes, deportes y el uso de herramientas digitales, fortaleciendo la socioemocionalidad desde un enfoque inclusivo. Nuestra comunidad se destaca por una convivencia armoniosa, desarrollando el potencial de los y las estudiantes con estrategias innovadoras, fomentando su participación en el desarrollo de competencias aptas para el siglo XXI".

IX. Visión

"Aspiramos a ser una institución educativa líder en la formación humanística, constituyéndonos y consolidándonos como referentes dentro de nuestra comunidad, con altos estándares educativos, que promueva un ambiente de convivencia saludable, en todos los espacios educativos".

X. Perfil del estudiante

A continuación, se plantean las características basales que deben reunir las y los estudiantes del establecimiento. Se plantean, en primera instancia, las características de los estudiantes, coherentes con el área académica, y, en segunda instancia, aquellas características que se relacionan con el área valórica y de convivencia escolar.

A. Área académica	
Característica	Cómo se expresa
Responsables	Cumplen deberes académicos a tiempo, asisten a clases, entregan tareas y materiales, son disciplinados/as, y comprometidos/as.
Estudiosos/as	Obtienen buenas notas, estudian para las pruebas, comprenden los contenidos y se esfuerzan por aprender.
Organizados	Gestionan su tiempo de manera óptima, mantienen materiales en orden, cumplen sus tareas y trabajos de manera planificada y eficiente.
Constantes y esforzados	Mantienen una asistencia regular, trabajan con perseverancia, compromiso y disciplina para lograr sus objetivos académicos y personales

B. Área valórica y de convivencia escolar	
Característica	Cómo se expresa
Respetuosos	Se enfatiza la importancia de respetar a las y los compañeros, profesores/as y funcionarios/as de la escuela, así como mantener un trato cordial y respetar las reglas del lugar.
Amables	Entendido como tratar de forma agradable a todas las personas, manteniendo un trato cordial y siendo amigables tanto dentro como fuera de la sala de clases.
Solidarios	Se resalta la importancia de ayudar a las y los compañeros cuando lo necesitan, participando en actividades y colaborando en situaciones de necesidad.
Buenos compañeros y compañeras	Ayudar a los demás, explicar y ayudar a quienes no entienden algo, no riéndose ni ridiculizar a los compañeros y compañeras.

XI. Perfil del apoderado y apoderada

A continuación, se plantean las características basales que deben reunir las y los apoderados del establecimiento. Se plantea, en primera instancia, una descripción general, coherentes con la misión y visión del establecimiento, y, en segunda instancia, aquellas características que mejor les representan.

Descripción general
<p>El perfil del apoderado y apoderada de la escuela Cacique Levian se caracteriza por ser responsable, comprometido con el aprendizaje y desarrollo de los y las estudiantes, amable y comprometido con todos los involucrados en el proceso educativo. Además, se espera que sean respetuosos, participativos en las actividades escolares, cooperadores, empáticos y estén siempre presentes en las reuniones y eventos escolares.</p> <p>Deben mantener una comunicación abierta con las y los profesores, ser proactivos en la educación de sus hijos e hijas, y demostrar respeto y aprecio por el personal del establecimiento educativo.</p> <p>Deben colaborar de manera activa y articulada, con la escuela, respecto a la formación valórica, siendo responsables de estar dispuestos a propiciar un ambiente positivo respecto a la convivencia escolar.</p>

Característica	Cómo se expresa
Responsables	Comprometidos con el aprendizaje y desarrollo de los y las estudiantes, presentes en la vida escolar, amables con todos los involucrados, y dispuestos a colaborar en el proceso educativo.
Comprometidos	Preocupados con el aprendizaje y desarrollo integral de los y las estudiantes, participando activamente en el proceso educativo, colaborando en actividades y reuniones escolares.
Preocupados	Dedicación respecto a involucrarse de forma activa, siendo corresponsables en el proceso educativo de los estudiantes, prestando atención a aspectos socioemocionales, nivel individual y grupal, del ambiente escolar.
Respetuosos	Valoración a través del respeto y amabilidad hacia todos los y las integrantes de la comunidad educativa. Comprometidos con el respeto de las normas, principios y reglas del establecimiento educativo.

XII. Perfil del docente

A continuación, se plantean las características basales que deben reunir las y los docentes del establecimiento. Se plantea, en primera instancia, una descripción general, coherente con la misión y visión del establecimiento, y, en segunda instancia, aquellas características que mejor les representan, en cuanto al perfil de habilidades y valores.

Descripción general
El y la docente de la Escuela Cacique Levian son profesionales altamente comprometidos con su labor educativa. Se destacan por su capacidad para motivar el aprendizaje en sus estudiantes y enseñar con amor. Son competentes, responsables y comprometidos, con habilidades sociales y emocionales. Buscan la superación y la formación continua para innovar en sus prácticas pedagógicas y son flexibles en su enfoque. Además, son líderes motivadores, proactivos y respetuosos, centrados en el desarrollo integral de sus estudiantes y dispuestos a trabajar en equipo.

Habilidades	Cómo se expresa
Creativos	Capacidad del docente para generar ideas innovadoras y métodos

	pedagógicos originales que fomenten el aprendizaje de los y las estudiantes.
Empáticos	Capacidad del docente para comprender y conectarse emocionalmente con sus estudiantes, mostrando empatía y consideración hacia sus necesidades y sentimientos.

Valores	Cómo se expresa
Respeto	Implica mostrar consideración, aceptación y cortesía hacia los estudiantes, colegas y el entorno educativo, promoviendo un ambiente armonioso y de colaboración.
Responsabilidad	Dedicación, cumplimiento de deberes y compromiso en la tarea educativa, garantizando un entorno confiable y efectivo para el aprendizaje.

XIII. Perfil del asistente de la educación

A continuación, se plantean las características basales que deben reunir las y los asistentes de la educación del establecimiento. Se plantea, en primera instancia, una descripción general, coherente con la misión y visión del establecimiento, y, en segunda instancia, aquellas características que mejor les representan, en cuanto al perfil de habilidades y valores.

Descripción general
El y la asistente de la educación de la Escuela Cacique Levian se caracterizan por ser amables, respetuosos y activos. Son responsables, preocupados por los y las estudiantes, y realizan las tareas encomendadas, siempre colaborando según sea necesario, respetando las normas establecidas. Además, son proactivos, puntuales y actúan como facilitadores del aprendizaje, adaptándose a las necesidades de los y las estudiantes. Están comprometidos con su trabajo, su institución y buscan soluciones, manteniendo una actitud humilde, observadora y orientada al respeto y la tolerancia.

Habilidades	Cómo se expresa
Compromiso	Evidenciar dedicación, responsabilidad y disposición a contribuir al bienestar de los estudiantes y la institución educativa.
Empatía	Capacidad de comprender y responder a las necesidades y sentimientos de los estudiantes con sensibilidad y comprensión.

Valores	Cómo se expresa
Respeto	Actitud amable, respetuosa, dando cumplimiento a las normas, demostrando consideración hacia los demás.
Tolerancia	Capacidad para mantener una actitud abierta y comprensiva hacia las diferencias, promoviendo la convivencia respetuosa.
Solidaridad	Colaboración de recursos y esfuerzos para brindar una educación equitativa y apoyar a los estudiantes, sus familias y entre funcionarios.

XIV. Programas y/o proyectos en ejecución

La Escuela Cacique Levian, en su afán de entregar las mejores condiciones para el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes y la contribución a su formación integral, ha incorporado una serie de iniciativas pedagógicas que se han transformado en programas y/o proyectos en los cuales se sustenta todo el quehacer educativo. Así cuenta con los siguientes:

- a. **Programa autónomo del aprendizaje:** Es un programa pedagógico que busca mejorar la comprensión lectora a través del fomento lector y desarrollar el pensamiento matemático. En este programa participan todos los niveles educativos y las actividades son planificadas anualmente, buscando la innovación y la adecuación a los intereses de los estudiantes.
- b. **Proyecto Sonrisas:** Propuesta pedagógica para los niveles de Pre Kínder y Kínder, ejecutado a través de la empresa SM, con la finalidad de proveer de material de calidad para enriquecer las prácticas pedagógicas del nivel.
- c. **Proyecto Savia:** Es una propuesta pedagógica principalmente en las áreas de Lenguaje y Matemática para los niveles de 1° a 6° Año Básico contratado anualmente a SM en virtud de sus características como recurso pedagógico de

alta calidad y con un enfoque educativo que promueve el desarrollo de competencias y habilidades de nivel superior.

- d. **Programa Vida Sana y cuidado del medio ambiente:** Programa destinado al desarrollo de actividades tendientes a promover en los estudiantes y comunidad educativa, una vida saludable y una actitud protectora y promotora del cuidado del medio ambiente.
- e. **PME:** El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es la herramienta central de planificación, implementación y evaluación del mejoramiento educativo de la escuela, es la guía para la evaluación institucional y pedagógica del establecimiento.
- f. **PIE:** El Programa de Integración Escolar es una estrategia inclusiva que tiene el propósito de entregar apoyos adicionales a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter permanente (asociadas a discapacidad) o transitorio que asisten al establecimiento. Favorece la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de “todos y cada uno de los estudiantes”, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

XV. Principios y definiciones que orientan los procesos pedagógicos.

Nuestra institución educacional tiene como principio que todos los y las estudiantes, de los diferentes niveles educativos, alcancen los objetivos fundamentales y los estándares de aprendizaje óptimos en su desarrollo académico, permitiendo su participación constante y libre y que puedan aprender en los mismos escenarios educativos, independientes de sus características cognitivas, afectivas y sociales. Este principio se fundamenta a partir de los siguientes procesos pedagógicos:

1. Metodologías de enseñanzas: ante la diversidad que se encuentre presente en nuestras aulas, el/la docente está consciente que debe poseer variadas metodologías de enseñanza que apunten a desarrollar las diferentes capacidades que poseen nuestros estudiantes. Algunas de ellas se enfocan en el uso de Tic' s, en aprendizaje cooperativo, utilización constante de material concreto, en proyectos educativos, en los que se involucran a las familias, y también aquellos que están apuntados a fortalecer el autoaprendizaje.

2. **Habilidades siglo XXI:** las demandas de la sociedad actual hacen cambiar la direccionalidad de las habilidades ya conocidas, por otras que requieren mayor exigencia y que muchas veces obliga a las instituciones académicas a desaprender lo que año a año se entrega en las aulas. Es por esto que nuestro establecimiento, está constantemente actualizándose y apuntando a desarrollar estas habilidades, para formar a los niños y jóvenes del mañana; estas habilidades son: creatividad, metacognición, pensamiento crítico, alfabetización en tecnologías digitales, colaboración, comunicación, ciudadanía, entre otras.

3. **Evaluación auténtica:** Incorporar nuevos procesos evaluativos es un desafío constante y que año a año se va ajustando de acuerdo a la contingencia y por sobre todo a las características de nuestros/as estudiantes. Poco a poco hemos transitado a una evaluación formativa, observando y entendiendo así el proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes, que nos orienta y dirige a nuevas acciones para obtener información certera que lo enseñado está aprendido y vinculado a su vida cotidiana; hacia una evaluación auténtica que incorpora nuevas maneras en que los y las estudiantes expresan sus capacidades y aprendizajes.

4. **Enfoques educativos:** como institución educativa no queremos centrarnos sólo en un enfoque, porque creemos que algunos de ellos en sus características nos definen a la hora de desarrollar experiencias de aprendizajes significativas a nuestros estudiantes. La planificación está bajo la idea del enfoque humanista, cognitivo, heurístico y ecológico.

XVI. Principios y definiciones que orientan la convivencia escolar

En el entendido de que a convivir se aprende, y se aprende en cada espacio en que se comparte la vida con otros, la escuela es un lugar predilecto para ello. Esta función socializadora del espacio escolar se manifiesta en todas las interacciones cotidianas que se establecen entre sus miembros.

La escuela en este sentido es el primer escenario en el cual los niños y niñas se vinculan con la sociedad, y es por ello que se transforma en el modelo primario para el aprendizaje de la Convivencia, la Formación Ciudadana y el Ejercicio de Valores, como la tolerancia, el respeto, y la no discriminación.

Es así, que planteamos como eje central de nuestro quehacer educativo, en paralelo a nuestro quehacer académico, la formación integral de los y las estudiantes, reconociendo la convivencia como una potencialidad que poseen todos los seres humanos para vivir y compartir entre ellos, en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca, donde el conflicto se ve como una oportunidad de aprendizaje y siempre el accionar debe regirse por los marcos legales vigentes y principios que se detallan;

- Dignidad del ser humano
- Interés superior del niño, niña y adolescente
- No discriminación arbitraria
- Legalidad
- Justo y racional procedimiento
- Proporcionalidad
- Transparencia
- Participación
- Autonomía
- Responsabilidad

Cada norma y/o principio debe ser aplicado correctamente, donde se reconozca las características particulares de nuestros estudiantes: su edad, su grado de madurez, su historia escolar, sus antecedentes familiares, entre otros; no olvidando, que toda acción debe ser formativa y con sentido, por tanto, en situaciones de conflicto entre estudiante, las faltas serán consideradas en su particularidad.

No obstante, la convivencia escolar también asume la totalidad de los principios, orientaciones y normas que atañen no solamente a los estudiantes sino a todos los integrantes de la comunidad educativa, debiendo ser ejercida, enseñada, aprendida y puesta en práctica por todos estos en todos los espacios formales e informales de la vida escolar.

XVII. Plan de estudio

La Escuela Cacique Levian adhiere al Plan de Estudios propuesto por el Ministerio de Educación y utiliza las horas de libre disposición para fortalecer áreas de interés específico como son la enseñanza de inglés y la formación personal en Orientación en el Primer Ciclo. En tanto en segundo Ciclo se aumentan las horas de Tecnología, Artes Visuales y Música y Orientación.

PLAN DE ESTUDIOS: 1° A 6° BÁSICO

Establecimientos Con JEC

Asignatura	Horas Semanales 1° a 4°	Horas Semanales 5° y 6°
Lenguaje y Comunicación	8	6
Inglés	2	2
Matemática	6	6
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	3	4
Ciencias Naturales	3	4
Artes Visuales	2	2
Música	2	2
Educación Física y Salud	4	2
Orientación	1	1
Tecnología	1	1
Religión	2	2
Libre disposición	4	4
Total, tiempo escolar	38	38

Planes de Estudio 7° y 8° de Enseñanza Básica

para establecimientos acogidos a Jornada Escolar Completa

ASIGNATURAS	N° DE HORAS SEMANALES
Lengua y Literatura	6
Matemática	6
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4
Artes Visuales y Música	4
Educación Física y Salud	2
Orientación	1
Tecnología	2
Religión	2
Inglés	3
Ciencias Naturales	4
Sub total tiempo Mínimo	34
Horas de Libre Disposición	4
Total, Tiempo Mínimo	38

XVIII. Testimonios de la construcción colectiva

Karen Flores Carrasco
Docente



“El PEI es el alma de la escuela, o sea, es lo que todos tenemos que conocer y seguir... entonces es importante actualizarlo de forma periódica porque los tiempos van cambiando. Esa actualización es importante que se haga de la manera que la hemos hecho nosotros, desde un proceso que involucra a todos los estamentos de la comunidad educativa. Es muy importante, para nosotros como docentes poder plasmar lo que sentimos desde el aula... lo que esperamos de nuestros estudiantes, de lo que queremos lograr con ello, de cómo queremos que egresen de esta escuela, tanto en sus aprendizajes como también en lo valórico, ya que para nosotros es súper importante el aspecto socioemocional, además de la vida saludable, entonces es fundamental que eso esté reflejado en nuestra alma como comunidad”

José Zamora Lazo
Apoderado - Presidente kínder

“Para mí es súper importante, primero que todo, en cualquier tipo de proceso, incluir a todas las personas, eso creo que es fundamental. Cuando uno toma alguna decisión, debe incluir a todos los participantes. En este caso, nosotros como apoderados fuimos invitados primero a responder una encuesta en línea, lo cual también es un valor que favorece la participación a través de elementos tecnológicos. Luego nos convocaron a participar de un par de reuniones en donde también, pudimos expresar nuestras opiniones. Me parece que fue un proceso muy bueno e importante”



María Fernanda Fernández Aguilera
Asistente de la educación - Encargada de Convivencia Escolar



“Para mí fue súper enriquecedor porque en realidad el PEI permite tener una direccionalidad hacia dónde queremos ir como institución educativa. Por otro lado, hacer un análisis respecto a nuestros valores y sellos institucionales, los cuales fueron evolucionando en el tiempo... Entonces hacer un análisis en conjunto con toda la colectividad, apoderados, estudiantes y funcionarios permite unificar criterios respecto a lo que queremos ser como escuela, por lo cual, siento que es mucho más enriquecedor cuando se hace con todos los actores de la comunidad educativa. Además de apuntar hacia lo que hoy en día es la escuela, ya que en la actualidad ya pasó de ser un espacio solamente educativo, sino que es un espacio de socialización, de aprendizaje emocional, de habilidades, donde se conjugan muchas cosas, más allá de lo netamente escolar o curricular”

Camilo Campos Muñoz
Estudiante - tercer año básico

“Ha sido muy interesante, porque nos preguntamos por el objetivo de la escuela, entonces eso te hace reflexionar mucho junto a nuestros compañeros.

Yo estudio mucho en mi casa, mi mente quiere puro y puro aprender. Por lo mismo quiero que mi escuela la valoren mis compañeros, y así como yo, tengan muchos libros, por todas las salas, y que los cuiden.

Esta escuela tiene mucho tiempo, y también quiero que dure mucho tiempo más. Hay muchas leyendas sobre la escuela, algunas las creo, otras no. Mi papá también estudió acá y eso para mí es muy importante. Quiero que la escuela siga creciendo, y que mis compañeros sigan participando en actividades como esta, para que puedan seguir aprendiendo y sean mejores personas”



XIX. Palabras de cierre - dirección

Con mucha satisfacción por la tarea cumplida, pero especialmente por el proceso desarrollado, presentamos a nuestra comunidad educativa este instrumento de gestión escolar que ha sido elaborado a través de un proceso participativo donde todos los actores de la comunidad educativa han tenido la oportunidad y el espacio para colaborar en su construcción.

El Proyecto Educativo es el instrumento que reúne las principales definiciones, principios, valores y sellos que orientan nuestro quehacer educativo. Por ello realizar un proceso de revisión y actualización donde todos y todas han estado convocados a plasmar sus sueños, deseos y convicciones, adquiere un valor incalculable que esperamos contribuya a generar dirección, visión estratégica y especialmente sentida para toda la comunidad educativa.

La invitación a reflexionar quiénes somos, qué hacemos, quiénes queremos ser y hacia dónde vamos se realiza a través de jornadas tipo taller por estamentos, participación en encuestas sobre temas específicos y espacios de socialización de resultados y avances. Así se fue sistematizando y conformando este significativo documento que constituye nuestro Proyecto Educativo Institucional.

En este rico proceso de elaboración contamos con la colaboración del Psicólogo, Magíster en Desarrollo Organizacional señor Sergio Pinilla Pino a quien queremos expresar nuestros agradecimientos porque sin su ayuda habría sido más difícil desarrollar y sistematizar esta construcción colectiva.

Finalmente queremos agradecer a todas y todos los integrantes de nuestra comunidad educativa: estudiantes, apoderados y apoderadas, Asistentes de la Educación y profesores/as por su participación y compromiso con su escuela y particularmente con la elaboración de este proyecto Educativo que nos acompañará por el periodo 2024-2028.

Con fecha 24 de noviembre de 2023, el Consejo Escolar de la Escuela Cacique Levian, validan y firman el Proyecto Educativo Institucional 2024- 2028.



Presidenta Centro Gral. De Padres

Isidora Saavedra Soto

23.292.032-7

Presidenta Centro de Alumnos

Lorena Matamala Figueroa

15.207.314-3

Representante Docentes

Cristian Purran Urrutia

19.714.652-4

Representante Asistentes Educación

Yanitza Keller Pavez

17.911.060-1

Encargada de Convivencia Escolar



Kelvin Almendras Viveros

12.556.965-k

Directora



Paula Rojas Andía

16.676.208-1

Representante Sostenedor